ANUNCIOS NO OFICIALES

COMUNIDAD DE REGANTES
EDAR DE PEAL DE BECERRO (EN CONSTITUCIÓN), DE PEAL DE BECERRO (JAÉN).

2022/4236 *Convocatoria Junta General Extraordinaria de fecha 8 de octubre de 2022.*

Anuncio

Conforme al artículo 21 de los estatutos de esta Comunidad de Regantes, se convoca a todos los comuneros a la Junta General Extraordinaria, para el próximo día 08 de octubre de 2022, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrar en la Cooperativa Agrícola Nuestra Señora de la Encarnación, C/ Úbeda, nº 0, C.P. 23460 de Peal de Becerro, con el siguiente

Orden del día:

1.- Ratificación, si procede, de la tramitación de la solicitud de las ayudas, para la conexión a estaciones de tratamiento de aguas regeneradas, procedentes de depuradoras de aguas residuales o desaladoras de agua de mar y aguas salobres para su utilización en el riego agrícola y las ayudas dirigidas a nuevos regadíos abastecidos con aguas regeneradas publicadas por la Consejería de Agricultura y nombramiento y designación de los representantes de la Comunidad de Regantes EDAR de Peal de Becerro para la tramitación y aceptación de la ayuda y todos los trámites administrativos relacionados con la misma.

2.- Aprobación, si procede del proyecto o actuación, su ejecución, la disponibilidad de infraestructuras y el compromiso de financiación de las actuaciones para las que solicitan las ayudas.

3.- Aprobación, si procede del compromiso de mantener las inversiones realizadas en el patrimonio de la Comunidad y en correcto funcionamiento, al menos durante cinco años, a contar desde la fecha de pago final.

Peal de Becerro, 8 de septiembre de 2022.- El Presidente, ÁNGEL MATA MATA.

cve: BOP-2022-4236
Verificable en https://bop.dipujaen.es